

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**

**Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior**

Nombre del funcionario (a):	Casilda Saavedra de Madrid	Cédula:	9-139-386		
Cargo	Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión	Nº Planilla:	172230	Nº Posición:	19501129
Fecha de la Misión	Desde:	Marzo 8, 2015	Hasta:	Marzo 12, 2015	
Nº Cheque:	Monto:	B/. 1600.00			
País:	Panamá				
Misión oficial:	42 REUNION DEL SISTEMA REGIONAL DE INVESTIGACION Y POSTGRADO				

**INFORMACIÓN SUSTANTIVA**

**Objetivo de la participación:**

Discutir las políticas de investigación y postgrado de las universidades miembros del CSUCA

**Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):**

Se llegó a importantes acuerdos entre los que se incluyen como más relevantes:

1. Solicitar a la Comisión Técnica de Evaluación que realice una revisión y análisis del documento "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ACREDITAR LA CATEGORIA REGIONAL CENTROAMERICANA DE CARRERAS, PROGRAMAS Y CURSOS ESPECIALES DE POSGRADO", aprobado en el año de 1998. Solicitar a la Rectoría de la UNED la publicación física y digital del documento "Diagnóstico y política regional de gestión de posgrados 2015 - 2020".
2. Revisar el documento "Política regional de gestión de posgrados", Nombra una comisión especial que hará los ajustes y cambios, trabajando en la misma el día jueves 12 de marzo de 2015, para presentare el documento al Consejo de Rectores en abril próximo, esta comisión está integrada por el Dr. Freddy González (UNI), Dra. Cecilia Díaz (UCR), Dr. Julio Cesar Díaz (USAC) (coordinador) y Dr. Víctor Fallas (UNED).
3. Integrar las comisiones de trabajo del Consejo de Posgrado

4. Replantear los cinco ejes de investigación mediante un ejercicio en el cual primero se definan los objetivos, a partir de estos se establezcan las metas o resultados esperados (resumidos en una misma columna), las actividades y su temporalidad (distribución anual), los participantes y los responsables de llevar a cabo los objetivos propuestos en cada EJE.

5. Actualizar la composición de los grupos responsables de cada eje de investigación, de manera que en cada uno de ellos estén representados al menos tres países.

6. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión, la UNI, Managua, Nicaragua, del 11 al 15 de octubre de 2015.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será:

Corto plazo	X	Mediano plazo	X	Largo plazo
-------------	---	---------------	---	-------------

Presentado por: Dra. Casilda Saavedra de Madrid

Firma: *Casilda Saavedra de Madrid*

Fecha: 8 de abril de 2015

VºBº Rector *[Firma]*

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: \_\_\_\_\_ ¿Cumple el término? SÍ NO

Comentarios sobre el informe: \_\_\_\_\_ Firma del Fiscalizador: \_\_\_\_\_

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"